

Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 14 de junio de 2017

Sec. V-A. Pág. 44527

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Anuncio de la Dirección General de Política Educativa Escolar de la Consejería de Educación, para la formalización del contrato de suministro, impresión, personalización y distribución de 10.000 títulos académicos y profesionales de las enseñanzas regladas no universitarias, 8.000 certificados de nivel de idiomas y 400 suplementos europeos al título (SET) de las enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Castilla y León.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: A2017/000099.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcyl.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, impresión, personalización y distribución de 10.000 títulos académicos y profesionales de las enseñanzas regladas no universitarias, 8.000 certificados de nivel de idiomas y 400 suplementos europeos al título (SET) de las enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Castilla y León.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22450000-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boe.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/10/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 475.560,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 317.040,00 euros. Importe total: 383.618.40 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 07/03/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26/05/2017.
 - c) Contratista: Imprenta Universal, SL.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 229.280,00 euros. Importe total: 277.428,80 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se trata de la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con lo dispuesto en la resolución administrativa por la que se acuerda la adjudicación del contrato.

Valladolid, 2 de junio de 2017.- El Director General de Política Educativa Escolar.

ID: A170043623-1